



8 Resultados previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

a Tasa de graduación: ✍ 85 %

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.
Forma de cálculo:
El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

b Tasa de abandono: ✍ 15 %

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ni en ese año académico ni en el anterior.
Forma de cálculo:
Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

c Tasa de eficiencia: ✍ 80 %

Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo:
El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de graduados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

a) Describe y justifica las tasas establecidas.

Las tasas aquí descritas se han elaborado teniendo en cuenta, principalmente, la referencia del número de estudiantes matriculados en los Programas de Doctorado precedentes a este Máster y la superación o no de los denominados períodos de docencia y. de investigación de los mismos, así como la consecución de los correspondientes D.E.A.s (Diploma de Estudios Avanzados).

No obstante, las tasas obtenidas de esta manera se han matizado teniendo en cuenta otros indicadores, como la importante tasa de graduación de los títulos de másteres oficiales que en nuestra área de conocimiento viene impartiendo la Universidad de Valladolid o las características del sistema de evaluación continua, que propiciarán una evolución positiva en el proceso de adquisición de las competencias previstas en este plan de estudios. Por lo que se refiere a la tasa de abandono se ha considerado la posibilidad de que un porcentaje de los estudiantes compatibilicen este Máster con el desempeño de ocupaciones en el mundo laboral. Por esa misma razón, es posible que algunos estudiantes opten por cursar estudios a tiempo parcial o aplazar algunas asignaturas, lo que influirá en la tasa de eficiencia.

Dado que se trata de una nueva titulación, se prevé la revisión anual de las tasas aquí especificadas.